

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Num. 11.171

15 CENTAVOS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES
Almería, Provincias, un trimestre. 150 pesetas.
Extranjero. 180 pesetas.

ALMERIA.—Miércoles 10 de Marzo de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 53 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Agrupados: 40 céntos. De pta. línea en la 1.ª plana, 20 céntos en la 2.ª y 10 céntos en la 3.ª. (Por las inserciones de la tarde.)

NUMERO SUJETO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

DENTISTA.

Toribio Alvarez,
(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)
Príncipe, 42.

Consulta gratis

PARA
Enfermedades del Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.
Diaria: de 9 á 11 de la mañana.
Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

ABONO ESPECIAL PARA PARRAS.

Carretera de Granada número 57.
Fabrica del Inglés.

EL JAPON

5—REAL—5.

Deseosa esta casa de realizar todas las existencias de la presente temporada las que ofrece con una baja considerable.
Gran surtido en capas de señora desde 8 pesetas.
Diaz y Barros.

Los carlistas.

Acaso no haya pasado España por una situación tan crítica como la presente.
Dos guerras y el amago de una revolución interior, son desgracias nacionales tan grandes que solo una nación tan vigorosa como España pueden resistirla.
No nos estrañan las guerras coloniales.
Mal que nos pese, viendo hijos desagradecidos á la madre patria y gentes ignoras é inhumanas es ley de la historia el que los pueblos tiendan á emanciparse y más ó menos tarde sucede; lo que no tiene explicación es que á fines de siglo, estemos en la Península todavía en un periodo constituyente, amagando la revolución por todas partes cual si fuéramos un pueblo que no sabe gobernar.
Por eso, van teniendo razón los que dicen que España apesar de sus energías, su extensión territorial y la riqueza de su suelo,

no está todavía en condiciones de ser elevada al rango de gran potencia. Le falta tener asegurado el orden interior para siempre, y que no minen los partidos á los poderes constituidos. Solo á ese precio una Nación puede ser una gran Nación, como lo es Inglaterra donde los republicanos se han convencido de que la forma de gobierno es una cuestión accidental, como lo es Francia, donde los monárquicos están resignados porque saben que sus ideas no tienen ambiente en la gran república. En ambas naciones, ya no se temen revoluciones. Está completamente asegurado el orden interior y por eso son prósperas y grandes.

Aquí, carlistas y republicanos amenazan esa tranquilidad. No queremos discutir si es oportuno ese movimiento, que eso no es ahora objeto de discusión; lo que aseramos á fuer de españoles ante que todo, es, que ahora, en las presentes circunstancias, con dos guerras que afligen á España, toda revolución es anti-patriótica, todo intento de cambiar este orden de cosas es un delito de lesa patria, porque es dar armas á los rebeldes, es aprovecharse del río revuelto y debilitar las fuerzas de la patria que todos, todos las necesitan para defender sus colonias.

La agitación carlista nos sugiere desde este rincón de España estas consideraciones.
Y no es porque la idea carlista nos parezca antipática sin ambiente en España y sin justificación racional. De antiguo no comulgamos con ella; es que ahora nos eflje var en peligro la patria, y cuando la patria está en peligro de caer otra vez en el descrédito y decadencia, sus buenos hijos sentimos indignación y pena, porque aquí, deba siempre reinar la proverbial nobleza castellana.

Por teléfono

Madrid 8.

La prensa inglesa publica artículos laudatorios para el pueblo griego.

El ministro griego en New York ha recibido orden de alistar los súbditos útiles para el servicio de las armas.

Madrid 8.

Telegrafian de Cayo-Hueso diciendo que los rebeldes de la provincia de la Habana se agitan bajo el mando del cabecilla Alejandro Rodríguez, segundo de Collazo, que sustituyó á Aguirre. Rodríguez es ciudadano americano y se propone hacer una guerra encarnizada y sin cuartel.

Madrid 8.

Se agrava la revolución de Uruguay.
Dos expediciones organizadas en la república Argentina, invadieron aquel territorio.

Madrid 8.

Atribúyese importancia á la visita de la reina de Inglaterra al presidente de la República Francesa. Supónese que trataron la cuestión de Grecia, rechazando los procedimientos de fuerza.

Madrid 8.

Los Sres. Azcárraga y Castellano conferenciaron con el Presidente del Consejo de Ministros.

Insistese ahora en que el general Marín será el que implantará las reformas en Cuba.

Organización

del ejército de Cuba

Los periódicos de la Habana llegados por el último correo, publican la nueva organización del ejército que opera en la isla, dada orden general del día 6 del pasado Febrero.

En virtud de la nueva organización, el cuerpo de ejército que antes se denominaba tercero, y que era el único que permanecía constituido como tal, por la disolución de los dos primeros y regreso á la Península de los generales Bargas y Pando que los mandaban, llevará en adelante la denominación de cuerpo de ejército de Occidente, y seguirá mandado por el general marqués de Añunada.

Este cuerpo de ejército se compondrá de dos divisiones:—la de Occidente de Pinar y la del N. y E. de la misma provincia—y de cuatro brigadas sueltas; la del centro de Pinar, las dos de infan-

teria y Caballería de la Habana y la mixta de Matanzas.

En el resto de la isla, quedan seis divisiones que dependen directamente del general en jefe y se donominan división de Las Villas, de Sancti Spiritus, de la trocha (del Júcaro á Morón), de Manzanillo, de Santiago de Cuba y de Holguín; y una comandancia general, la de Puerto Príncipe.

Mr. Mac-Kinley y el Sr. Morote.

Sin riesgo esta vez de ser fusilado, sin molestias ni aventuras, el distinguido redactor correspondal en Aréñica de *El Liberal* Sr. Morote, la víspera de embarcarse para Europa ha añadido una prueba de su amor á la causa patria y ha prestado un servicio á la última medianía de la conferencia, á que ha sido admitido por el nuevo presidente de la Unión americana Mr. Mac Kinley.

Ha aquí el telegrama que el Sr. Morote ha dirigido desde Washington á *El Liberal*, dando cuenta de una entrevista que ha tenido con el Presidente de los Estados Unidos.

A las preguntas que el Sr. Morote le hizo, contestó Mac-Kinley con las siguientes palabras, de las que le dió dos copias, una en inglés y otra en español:

«Considero superfluo añadir nada más á las manifestaciones contenidas en mi discurso inaugural, relativas á mi política extranjera.

Reiteraré, sin embargo; lo ya dicho en mi discurso de ayer, añadiendo, según la frase bíblica:

«Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

«Paz para España y todas las demás naciones.»—Mac-Kinley.

Al despedir al Sr. Morote, Mr. Mac-Kinley le manifestó el deseo de que sus palabras sirvieran de salutación á España.

PARENTESIS

Ejercicios espirituales.

Arrebuadas en negros y sendos mantos, entran en los templos aquellas mujeres hermosas que pocos días antes en traban en los bailes con la cabeza descubierta, y el seno casi descubierta... Iban entonces á hacer ejercicios corporales, gimnasia de músculos; y van ahora á practicar ejercicios espirituales, gimnasia de conciencia...

Llevalas á los bailes el anhelo carnal de encontrar un esposo humano con quien compartir las alegrías, y ahora frecuentan los lugares sagrados para compartir con el Divino Esposo las más recónditas amarguras...

¡Qué contraste tan manifiesto en el transcurso breve de cuatro días! ¡Qué

crisis tan hondas las operadas en unos corazones juveniles que pasan de las ansias de la carne, que tienen mucho de brutales por lo mismo que suelen ser irreflexivas, á los puros goces ideales que aunque no bien explicados por la razón fría son, sin embargo, los más seguros lenitivos para las penas! Hay algo de misterioso, de sublime, de sugestivo en estos ejercicios espirituales á que se entregan las mujeres guapas... Son más comprensibles en las feas, porque estas no están expuestas á lisonjas ni acechanzas varoniles. Hay algo que atrae, que subyuga en las meditaciones de las muchachas, porque nada hay más hermoso que una mujer creyente, sin ser fanática, religiosa, sin hipocresía.

Pero ¿no habrá en las almas de esas jóvenes devotas alguna lucha entre la pureza y el pecado, entre el amor á Dios y el amor al Diabolo, que á veces toma el aspecto de muchacho elegante ó de galante caballero, ó de oficial de husares? ¡Quién sabe! ¡Quién será tan feliz que penetre en esos misterios impenetrables de los corazones de veinte años!

Quizá mas de una muchacha, al pronunciar, apoyada en el reclinatorio, el acto de contrición, diga: Señor, pequé pensando en Dios misericordioso. Y luego, pensando en el demonio gentil, exclame:

—¡Y no me pesa de haber pecado!

Calixto Ballesteros.

La Administración.

Hemos recibido los números 34 y 35 de la notable Revista Internacional *La Administración*.

Ambos números son notables. El primero, contiene artículos de don G. de Azcárate sobre *El Villainage en Inglaterra*; de Federovitch sobre *la circulación fiduciaria y monetaria en Rusia*; de E. Sola sobre *la expropiación forzosa por causa de utilidad pública*; de Buylba sobre *á propósito del comptabilismo social de Mr. Solvey* y otros dos notables, uno de nuestro distinguido paisano don Rafael Torres Campos que trata con sumo acierto el nuevo aspecto de la *cuestión de Oriente* y otro del Sr. Ysasa, que es la continuación ó mejor dicho la conclusión de un notable trabajo el *Problema cubano*, que desde hace tiempo viene publicando en esta revista.

Se ocupa el Sr. Ysasa de ensalzar la lealtad de los buenos hijos de Cuba y de los peninsulares que en ella hay habido España, sus sacrificios y desinterés por la madre patria; los progresos jurídicos que esta ha ido concediendo á la Isla paulatinamente; el número y la nobleza del cuerpo de voluntarios cubanos; la influencia de los centros regionales en la pasada guerra; el predominio numérico de la raza negra sobre la blanca y por último señala la solución racional, que á su juicio debe tener el problema cubano.

El número 35 contiene artículos notables, de Federovitch, Vahí, Castro y Casaleiz, Oorta, Piornos, Lora, Buylba y Posada, sobre la *circulación monetaria y fiduciaria en Rusia*; el régimen fiscal de los valores moviliarios en Francia; derechos de transmisión de bienes á título gratuito; el arbitraje internacional y el tratado proyectado entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos; la supresión ó transformación del Notariado; Revista de Revistas; Crónica uruguayana y sección bibliográfica.

Recomendamos esta Revista á nuestros lectores. Se suscribe Lepanto, 4, bajo, Madrid.

Los sombreros en el teatro.

Un caballero, sentándose á tiempo que se levanta el telón.—¡Está bien! Qué mala sombra... Para una vez que vengo al teatro, me ha cabido en suerte tener delante una señora con un sombrero enorme... (se inclina á la derecha.) Otro sombrero enorme por este lado... No veré nada en toda la noche... (Grufiando.) Es absurdo permitir entrar en los teatros á las señoras con semejantes artefactos en la cabeza.
Las señoras, que le ha oído.—¡Dios mío! ¡Que poco galantes son los hom-

Reformas de Puerto Rico.

225

la ordinaria intervención del Cuerpo electoral.
Diferida, por otra parte, la renovación de la mitad de los Consejales mediante el concurso de las Cortes, y nombrados interinos para completar los Ayuntamientos, es llegada igualmente la hora de convocar á la elección parcial, que ha de unificarse, con arreglo á la ley, el origen de los representantes y administradores de los pueblos en la propia Isla.
Fundado en estas razones, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, el que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.
Madrid 31 de Diciembre de 1896.

SEÑORA:

Á L. R. P. de V. M.,
Tomás Castellano y Villarroya

REAL DECRETO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de 15 de Marzo de 1895, á propuesta del Ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de Ministros;

bret... (Se vuelve ligeramente. El caballero la ve de perfil. Es encantadora.) El caballero, más tranquilo.—Es bonita, siempre es un consuelo... (La señora sonríe.) Si no hubiera sido bonita, sentiría el dinero que he gastado. La señora, visiblemente satisfecha.—Me gustaría el sombrero, pero llamarla la atención... (Se ladea para que el caballero pueda ver el escenario.) El caballero a la señora en voz baja.—Es usted muy amable, señora, pero no se incomode usted... Con que oiga es suficiente. Su sombrero no me impide oír. La señora, poniéndose ligeramente encarnada.—Me alegro, caballero. El caballero, que hace mal en insistir sobre esta broma.—Las modistas puede que inventen algún día un sombrero que impida también oír... Pero no hemos llegado hasta eso. La señora, sonriendo.—Es verdad. El caballero, oyendo reír a la gente.—¡Ah! ¿Que ha pasado en el escenario? No lo he visto. ¿Sería usted tan amable, señora, que me dijera lo que ha pasado? La señora.—Es el galán joven que se ha sentado en el suelo. El caballero.—¡Ah!, tiene gracia... (Se ríe, aunque un poco tarde.) ¿Y ahora? La señora.—Es el criado, que ha dejado caer una bandeja... El caballero.—Doy a usted gracias por la reseña, señora. Me usted muy amable. Explíe usted las cosas de una manera tan... espiritual, tan clara... que me parece estarlas viendo... Es hasta más divertido... Si me atreviera, suplicaría a usted que a medida que los actores se muevan me lo indiquen... Así, estaré un poco al corriente de lo que pasa en el escenario... La señora.—Con mucho gusto, caballero... Ahora el amante se pone de rodillas... El caballero.—¡Bien! La señora.—Recibe un bofetón... El ruido que acaba usted de oír a través de mi sombrero es un bofetón... Llegó la madre... ¿Sigue usted el hilo? Ahora el amante se quita el pantalón para dársele al notario, el cual le da el suyo... ¡Ah! se acabó... Besa el telón. El caballero.—Este primer acto es delicioso. Alfredo Capus.

Ultramar.—Reales decretos de personal, —Otros concediendo franquicia postal a las fuerzas del ejército que operan en Filipinas.

SOLFA.

¡MIREN QUE CASUALIDAD!

Letra muerta y letrilla viviente. Se dice que los carlistas al campo se van a echar; se anuncia que anda Lorens por el Norte y que, además del fusil que ha descubierto, lleva—y es mucho llevar—las latas de su oratoria, que es lo más latera y más ojatera que han visto Casasola, Mella y Sans, y, cuando sucede esto, se acaba de averiguar que existe en varias provincias un medio Katipunán de amigos del Pretendiente (amigos de armas tomar), con rifles y con fusiles que se cargan por detrás, dispuestos a hacer alguna terrible barbaridad, trasunto de aquellas otras que España recordará entre sus páginas tristes... **¡Miren que casualidad!**

Se dice que los carlistas al campo se van a echar por redimir a la patria del otro Katipunán que en Filipinas atenta contra nuestra integridad, y que aquí nos evidencian lo que puede un delantal, cuando, además de maronico, fué prenda de algún sjuar en coyunda extemporanea y en entace desigual; y, cuando sucede esto, Mella, Barrio y Mier y Sans, se van a la Presidencia, ven a Morlesin, que está a la diestra de Mahoma en clase de Adderraman, y le dicen que los carcas de por aquí y por allá, ni quieren armar camorra, ni pretenden levantar en los presentes momentos el viejo cuartel real ni al ejército y la armada... que aquí se pudiera armar por defender a Don Carlos... **¡Miren que casualidad!**

Se dice que los carlistas al campo se van a echar; se anuncia que andan revueltos los de aquí, y aun los de allá, que hay leales en el mundo pertrechados de verdad, y cuando el Gobierno afirma (lo cual no es poco afirmar) que los carlistas notables Mella, Barrio y Mier y Sans, le responden del sosiego, del orden y de la paz aparece una partida, no en Segovia ni en Alar, que es terreno descubierta, sino en los parajes más laberínticos y menos dados a la urbanidad de una provincia en que cuenta el viejo cuartel real con defensores a ilusos... **¡Miren que casualidad!**

RE-FE SOL SI LA.

Se vende

el extenso cortijo de la Sra. Vinda de Hall, situado en Balsas de Gador. Se admiten proposiciones por don John Murison. Carretera de Granada, 57.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15 —REAL— 15 Almería.

GACETILLAS

Después de una tempestad... Así ha ocurrido en el Ayuntamiento ayer, según verían nuestros lectores por el extracto de la sesión que publicamos en el número anterior.

Después de una sesión tan horrosa como la del lunes de Carnaval, se ha celebrado otra en la mas completa calma, sin que el mas leve rumor entorpeciera a los ediles en su difícil tarea.

Los ministeriales se han dado sus correspondientes explicaciones y todos contentos.

Hasta otra borrasca, porque en el Ayuntamiento las hay con mucha frecuencia y entre amigos políticos, como ha ocurrido últimamente.

Todos los conservadores eran amigos; el acta aparecía firmada por todos; nadie hizo objeción ni dijo la menor palabra.

¡Han sido cosas de los periódicos! Decían los conservadores y como siempre pegamos nosotros los vidrios rotos.

Aquí no ha habido vidrios rotos. Ha sido un parto de los montes. Más vale así.

Que haya paz y concordia entre los principes... conservadores.

Nota bene. Los liberales no asistieron a la sesión.

¿Porqué sería? Entierro.

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.ª Felisa Lopez de Berdeje, asistiendo al acto numerosa concurrencia. Las cintas fueron llevadas por los señores D. Eduardo Perez, D. Ezequiel Sanchez, D. Francisco Pelegrin Rodriguez Diaz, D. Rogelio Torres, D. José Jesús Garcia y D. Angelino Esteller.

Presidieron el duelo los Sres. D. Emilio Perez, D. José Mañón, D. Luis María Arigo y D. Emilio Torallo.

Sobre el féretro se colocaron varias coronas de la familia.

Esta nos ha encargado que en nuestro periódico demos las gracias en su nombre a los numerosos amigos que asistieron ayer a la conducción del cadáver, que dándole por ello eternamente reconocida.

Nuevo colega. Ha comenzado a publicarse en Garrucha, un semanario con el título *La Fusta*, que según dice en su programa, está alejado de la política.

Correspondemos al saludo que nos dirige y le deseamos mucha vida.

Reformas de Puerto Rico. En el número actual terminamos la publicación de las reformas recientemente concedidas a Puerto Rico, las que se pueden encuadernar por haber

las insertado en forma adecuada para ello.

Contrabando de armas. Han sido detenidos en Gibraltar los moros Boshaim, Benaboador y Azabad Braham, por haber tratado de exportar ilícitamente por el muelle comercial 10 mil cartuchos, tres mil revólvers cargados y ochocientos pistones.

Los moros han sido multados en 375 pesetas y costas, debiendo sufrir en su defecto seis semanas de prisión mayor.

Las armas y las municiones han sido decomisadas.

Oaida. Del pretil de la iglesia del pueblo de Bsgol, ha caído un individuo llamado José Ortega Escamez, vecino de Alhama que regresaba de Canjayar, habiendo quedado en estado grave.

Recluta voluntaria. Los generales jefes de seccion del ministerio de la Guerra se han reunido en el despacho del subsecretario de dicho departamento, con objeto de aprobar las bases por las que se regirán la recluta voluntaria.

Dichas bases, que en breve publicarán los periódicos oficiales, son muy amplias con objeto de conseguir que aumente el número de reclutas que voluntariamente solicitan marchar a prestar servicio en Ultramar.

Pildoras. La Exma. Sra. D.ª Luisa P. Garcia, digna esposa del distinguido caballero Sr. Theodoro Garcia, declara que se curó con pocos frasquitos de pildoras ferruginosas del Dr. Heintzelmann de mareos y dolores de corazón, que hacia mucho tiempo padecía, debido a la falta de sangre.

Précio del frasco 3'90 pesetas. Agente en Almería D. Juan Ivas Perez.

Paquetes postales. El ministro de Correos de Francia acaba de presentar en la Cámara un proyecto de ley autorizando la circulación por correo de paquetes postales que tengan hasta 10 kilogramos de peso. El precio del transporte de cada paquete será de 1'25 francos, y llevado a domicilio 1'50. Como dimensión máxima podrán tener 1'50 metros.

Esta medida ha sido muy bien acogida, sobre todo por las clases agrícolas.

Detenidos. Por la Guardia civil del puesto de Gergal, han sido detenidos los vecinos de Alcabillas, Pedro León León, Pedro Martínez Carrero, Juan Martínez Martínez, José Contreras Martínez, Francisco Magaña Romero, Pedro Martínez Martínez, José Utrera Santiago y María Amparador Rodríguez, autores del robo de material de construcción consistente en unos 500 metros de rails y varias vagones y palas de balastro, propiedad de D. José Miura, desaparecidos de la esplanada de la vía férrea de Linares a Almería en el trayecto comprendido entre la estación de Fuente Santa y Gergal.

También han sido detenidos por la misma fuerza, en Lucainena, los paisanos José Martínez Durán y Pedro Anje Cambronero, reclamados por el Juzgado.

Traslado. Nuestro amigo D. Anselmo Gil, ha trasladado su domicilio y despacho, a la calle de Reyes Católicos, número 18, donde se ofrece para todo lo concierne a su profesión.

Un robo. De una casa de la calle del Emir, robaron hace varias noches una de las hojas de la puerta de la calle.

De una obra que hay enfrente, quisieron al mismo tiempo llevarse los ratones un palo, lo que impidió el guarda, dando fuertes voces.

Los cacos; para no ser descubiertos abandonaron la hoja de la puerta y el palo, dándose a la fuga.

Se necesita tener valentía para sacar de quicio la puerta de una casa y llevarse la.

¿Quiénes serán esos valientes? Nuestro ferro-carril.

No se espera nada más que la llegada del Sr. Contreras, jefe de la división de ferro-carriles de Sevilla, para proceder a las pruebas de las obras de fábrica y reconocimiento de la línea y en seguida proceder a la apertura del trozo comprendido entre Moreda y Alhamedilla, cuya longitud es de veinte kilómetros y tiene dos estaciones, la de Pedro Martínez y Alhamedilla.

Junto a esta última se encuentra el puente en construcción del Guadhortuna, notable viaducto, todo él de hierro, cuyas enormes pilastras está construyendo el contratista Mr. Dewarpe, para en breve proceder al corrido de los enormes tramos.

Como esta obra no estará terminada hasta Septiembre a Octubre del presente año, hasta esa época, una vez verificada la apertura dicha de Moreda a Alhamedilla, no se volverá a inaugurar ningún nuevo trozo.

Quedan solo por abrir al servicio público en toda la línea, las estaciones de Linares, Baza (empalme) Larva, Huesa, Cabra del Santo Cristo y Huelma, la primera en cimentaciones, la segunda en construcción y las restantes casi terminadas.

La inauguración completa de Linares a Almería se verificará en plazo breve, tan pronto se terminen las construcciones de los puentes Salado y Guadahortuna, en cuyas obras se trabaja con gran actividad calculando sea dentro de año y medio.

Movimiento de pasajeros. Durante el mes de Enero último, ha habido en nuestro puerto el siguiente movimiento de pasajeros de Argelia: Entrados: 148, ó sean 118 varones y 30 hembras. Salidos: 685, ó sean 559 varones y 76 hembras.

Dichos pasajeros han entrado en cuatro buques y han salido en seis.

Disposiciones. Se ha dispuesto que los soldados condicionales a quienes se aplican los beneficios que determinan el artículo 149 de la ley de reclutamiento vigente, continúen en sus cuerpos prestando servicio activo hasta el ingreso de los mozos de inmediato, permaneciendo en la península sin cuando les haya correspondido servir en Ultramar.

También se ha dispuesto que se provean por oposición 60 plazas vacantes en las sucursales del Banco de España.

Los ejercicios empezarán el día 17 de mayo próximo, y las solicitudes se admiten hasta el 22 de Abril.

Fiesta religiosa literaria. Hé aquí el programa de la fiesta religiosa-literaria, que en honor de Santo Tomás de Aquino, se celebrará mañana en la iglesia de Santo Domingo y en el Salón de actos públicos del Seminario de esta capital, para cuya fiesta hemos sido invitados:

Una sociedad internacional de falsificadores.

La prensa inglesa da cuenta de una investigación que está realizando el Banco de Inglaterra con motivo de una falsificación de billetes perpetrada hace pocos días.

Los billetes de Banco falsificados y puestos en circulación son de 10 libras esterlinas, y algunos de 10.000 libras. Uno de los detalles más notables del asunto, que lo complica y lo agrava más, consiste en que la imitación es tan perfecta e idéntico al parecido a los billetes legítimos que, según dicen personas muy expertas, apenas se diferencian con los del Banco de Inglaterra.

El descubrimiento de esta falsificación es puramente casual. Hace un mes próximamente, uno de los cajeros del Banco, después de haber pagado dos billetes de 10 libras esterlinas cada uno, abrió el libro de emisión para comprobar la numeración de ambos billetes, y se quedó estupefacto al ver que las cifras de los dos billetes no concordaban con los de la fecha de emisión. Los dos billetes fueron examinados minuciosamente con ayuda de un lente; el papel era el mismo y la filigrana idéntica.

Se dió en el acto cuenta al gobernador del establecimiento, Mr. Alberto Jorge Sandeman, quien se puso inmediatamente de acuerdo con el procurador del Banco, Mr. Freshfield, comenzando en seguida las pesquisas para descubrir a los audaces falsificadores.

En la actualidad pasan de 40 los agentes de la policía que practican investigaciones en las principales ciudades de Inglaterra y en París, Viena, Bruselas, Berlín, Roma y Madrid.

Los únicos datos que se tienen, hasta ahora, son que los billetes falsos llevan la fecha de Enero de 1897, han sido impresos en Viena y puestas en circulación «el mismo día» y «a la misma hora» en París, en casa de 25 cambistas, lo que prueba que la sociedad de falsificadores se compone por lo menos de 25 personas.

Se cree que circulan, según los datos que se tienen, unos 1.000 billetes habiendo sido presentados muchos de ellos al Banco de Inglaterra.

La Gaceta.

DIA 7.

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Almería y la Sala de lo civil de Audiencia de Granada.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se procederá a convocar a la elección de la mitad de los Concejales de los Ayuntamientos de la isla de Puerto Rico, para reemplazar a los que actualmente forman parte de dichas Corporaciones con el carácter de interinos, sin perjuicio de la renovación ordinaria que se verificará en la fecha señalada por la ley.

Art. 2.º Asimismo se procederá a convocar a la elección total de los Diputados provinciales de la isla de Puerto Rico, con arreglo a lo preceptuado en la ley Provincial, modificada por decreto de esta fecha.

Art. 3.º El Gobernador hará las oportunas convocatorias en los plazos establecidos respectivamente por las leyes Municipal y Provincial, señalando el 14 de Febrero para la votación de Concejales y el 11 de Abril para la de Diputados provinciales.

Art. 4.º Los Diputados provinciales elegidos por la primera región en virtud de esta convocatoria, permanecerán en sus cargos hasta la renovación ordinaria bienal de 1899, y los de la segunda región hasta la de 1901.

Dado en Palacio a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.

MARIA CRISTINA. El Ministro de Ultramar, Tomás Castellano y Villarroya.

REAL DECRETO.

A propuesta del Ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de Ministros; En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En cumplimiento del artículo adicional de la ley de 15 de Marzo de 1895, Mi Gobierno dará cuenta a las Cortes de los decretos dictados para desarrollar, con relación a Puerto Rico, las Bases que la misma contiene.

Dado en Palacio a treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.

MARIA CRISTINA. El Ministro de Ultramar, Tomás Castellano y Villarroya.

del Seminario, y Sermón que predicará el Rdo. P. Fr. Inocencio Fernández Bada, rector del Colegio de Dominicos de Cuevas, terminando el acto con una Salva á Ntra. Señora del Mar, Excelenta Patrona de esta ciudad.

POR LA TARDE.

PRIMERA PARTE

- 1.º «Elegaría» á la Virgen Santísima del Mar, por el Orfeón de este Seminario.
2.º «Discurso castellano sobre el siguiente tema: «Importancia de la Filosofía Escolástica, siendo el retorno á Santo Tomás la salvación de la sana Filosofía», por el alumno del tercer curso de S. Teología, Don Francisco García Galera.
3.º «El Iris de paz», versos castellanos, leídos por D. José Román Donaire alumno de 2.º año de Filosofía.
4.º «Dantos», cantado por los señores D. Rafael Toro Maresca y D. Antonio Durán Caballero, alumnos del 2.º y 1.º de Latín respectivamente.
5.º «Santo Tomás poeta», Esbozo crítico literario, por el seminarista de 6.º año de S. Teología, D. Rodrigo Cervantes Barreuzo.
6.º «El joven estudiante y el desamparado», Romance, por el alumno de primer año de Latín, D. Elisardo Carretero Fuentes.
7.º «Refutación de los principales errores filosóficos modernos con la doctrina de Santo Tomás de Aquino.» Diálogo por los alumnos de 2.º año de Filosofía, D. Juan Bautista Tercer Oller y D. Alfonso Torres Fernández.
8.º «A la pureza de Santo Tomás.» Versos en diferentes lenguas, por el seminarista de 2.º curso de S. Teología, D. Rafael Ortega Barrios.
9.º «Refutación del Criticismo de Kant con la doctrina del Angélico Doctor», por el alumno de 1.º de Filosofía, D. José M. Serrano Martínez.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Sinfonía Campanone», ejecutada por el alumno de 1.º de S. Teología D. Pedro Rodríguez Mochegut, Organista de este Establecimiento.
2.º «Sol y Sol» Discurso castellano por el seminarista de tercer curso de S. Teología, D. Vicente Torres Espejo.
3.º Ejercicio latino de S. Teología, por el alumno de tercer año de la misma facultad, D. Eduardo Valverde Rodríguez, sobre la siguiente tesis: «Ecclesia Christi est societas totalis et completa, societas civilis longinqua et ita superior ut eam sibi subjectam habeat.» Le arguirán D. Dionisio Gallardo Martínez y D. Carmelo Coronel Gimenez, alumnos de 4.º y 3.º de S. Teología respectivamente.
4.º «Al Angel Custodio» Solo, cantado por el alumno de 1.º de Latín, don Fructuoso Pérez Márquez.
5.º «Una gota de agua» Poesía castellana por el seminarista D. Domingo Sebastián Caparrós.
6.º «Himno á Santo Tomás», letra del laureado yate Licenciado D. Joaquín Peralta Valdivia, Catequista de este Seminario y música de D. Juan Domínguez, Organista de esta S. I. C. y Catequista de este Seminario, cantado por Seminaristas.
7.º Bendición Episcopal.

El tiempo.

Continúa el buen tiempo, con este anticipo de laprimavera que el 97 nos está enviando y que de seguro nos va á llevar más pronto de lo que pensamos. El cielo muéstrase despejado, el viento encañado y la mar lana. El termómetro marcó ayer al este rior y á la sombra como máxima 22 grados y 12 como mínima. El barómetro inclinándose su célebre manecilla al buen tiempo que disfrutamos.

Minero.

Desde hace varios días se encuentra en Garrucha, el propietario del ferrocarril de Bédar á aqueila ciudad, D. Víctor Chavarrí.

Solicitud justa.

Los segundos tenientes de la reserva gratuita del arma de Infantería, que por exceder de la edad reglamentaria no puedan pasar á los ejércitos de Cuba ó Filipinas ni á la reserva, han pedido al ministro de la Guerra amplíe la edad hasta los cuarenta y ocho años.

Se encuentran en el ministerio de la Guerra miles de instancias en súplidos de dicha gracia, y como se les ha concedido á los capitanes que han pasado al ejército de Cuba la ampliación hasta la edad de cincuenta años, es de esperar se atiendan también á los referidos segundos tenientes.

Enlace.

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, nuestro amigo el joven D. Eduardo Lopez Redondo y la Sra. Ana Escoba Navarro. Deseamos á la nueva pareja todo género de felicidad.

Se quejan de vicio.

El Imparcial, se lamenta de lo mal que anda el telégrafo en España, y en comprobación de sus quejas dice entre otras cosas, que Gijón no tiene hilo directo siendo una población importante. En Almería tenemos hilo directo y no

funciona desde hace mucho tiempo por hallarse inservible, así es que estamos lo mismo que en Gijón, recibiendo los despachos despues de hacer escala en Málaga.

Ya vé el colega como por aquí andamos peor que en Gijón y somos también ciudad populosa.

Y todo por culpa de los Gobiernos. El correo de Granada. Ayer no se recibió en esta capital el correo de Granada y demás puntos de Andalucía, por no haber enlazado el tren en Guadix.

Este es el abuso casi diario. Impuesto de carruajes. Nos preguntan algunos si los carruajes de lujo destinados al servicio por días, medios días ó horas, y que satisfacen la contribución industrial por los caballos, están obligados á ostentar número en la caja del coche y placa en sitio visible del mismo.

La legislación vigente exige, como único medio de eximir del impuesto de carruajes de lujo, que éstos lleven el número y la placa, sin cuyo requisito las autoridades económicas carecen de atribuciones y facultades para acordar la exención. Nada de Cuba. Dice un adagio castellano: «el que calla otorga». Pero otro, de mayor autoridad, replica que el que calla no dice nada.

Nos parece que este último es el que mejor puede aplicarse al actual caso de Mr. Kautsky, que no ha dicho en su Mensaje una sola palabra sobre la cuestión de Cuba, dando lugar á que interprete cada cual á su favor este silencio.

La prensa ministerial de Madrid siempre optimista, dice que los filibusteros se han llevado solemnemente obsequio porque esperaban que el nuevo presidente trocase contra España. Pero es posible que los filibusteros digan á su vez que los amigos de España han quedado chasqueados, porque tampoco han encontrado en este documento las declaraciones favorables que esperaban.

Ha y que guardar los actos de la nueva administración yankee. Esto es lo seguro. Lo demás es hacerse ilusiones que pueden quedar desvanecidas.

A Madrid. Ha marchado á Madrid, el Diputado á Cortes por Vera, D. Manuel Gimenez Ramirez.

Competencia. En el expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador civil de esta provincia y la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada sobre el derribo de una casa posada situada en el pueblo de Albox, propiedad de D. Pascual Juan y Pastor, se ha decidido por la presidencia del Consejo de Ministros, á favor de la Autoridad judicial sin perjuicio de las facultades de la Administración para resolver lo que estime conveniente á la seguridad de las personas y propiedades del pueblo en lo que al derribo de la casa posada se refiere como medida de policía urbana.

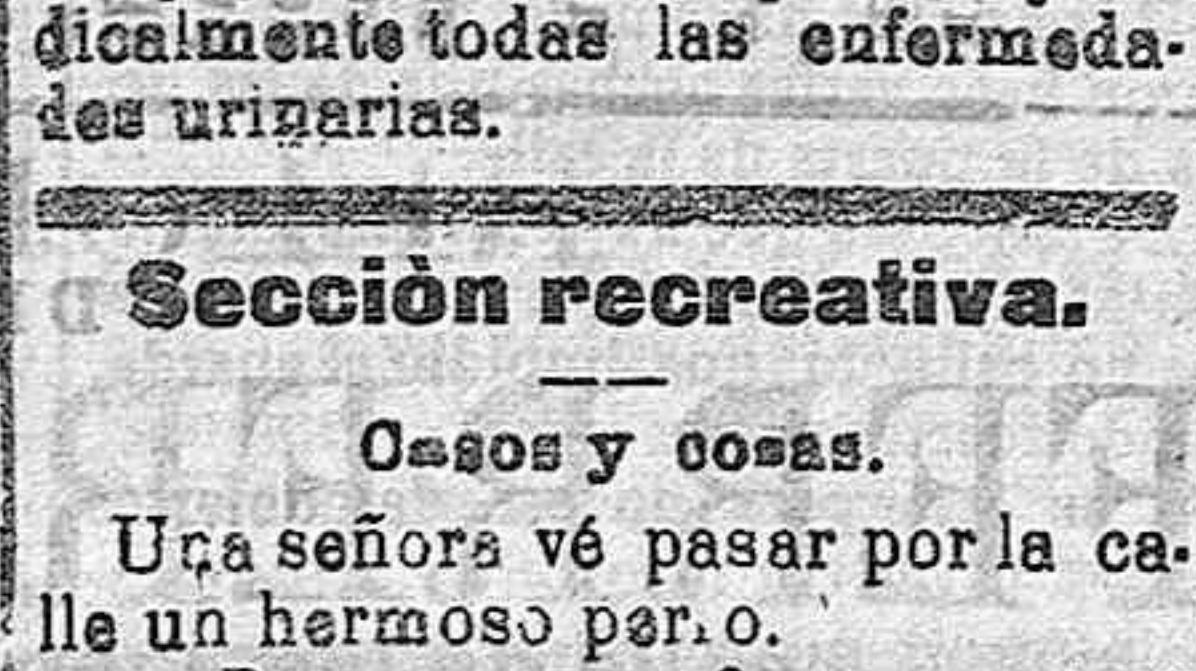
Sirviente. Miguel Tamayo Gil, desea encontrar casa donde servir. Sabe de cocina y puede servir á la mesa. Vive calle del Esparto.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades uriparias.

Sección recreativa. Casos y cosas. Una señora vé pasar por la calle un hermoso par. —¿Da que raza es?— pregunta á Gedón que la acompaña. —Pertenece á una raza que se ha extinguido ya—contesta Gedón.

La señora á la cocinera: —¿Qué es esto? ¿Un pelo en la sopa? —Tranquícese usted señora. Es un pelo postizo. —¿Cómo? —Porque es de la peluca de su mamá de usted.

Solución á la charada en acción de ayer: —Remolino. JEROGLIFICO.



(La solución mañana.)

Juzgado municipal

Die 9. NACIMIENTOS Antonio Miras Bretones, André García Alonso, Obulio Orta Orta y Angel Magaña Martínez.

DEFUNCIONES Isabel Martínez Lopez, Miguel Lopez Navarro, Felisa Lopez Pasaró y Francisco Cortés Martínez.

CASAMIENTOS Eduardo Lopez Redondo con Ana Escobar Navarro.

Sección marítima. Nota de los buques entrados y despachados desde el día 8 á las dos de la tarde has ta igual hora del 9.

ENTRADOS. Vapor inglés «Blaherrayon», de 1298 tns., con lastre, de Marsella. Vapor «Cabo Esparte», de 1249 toneladas, con carga, de Málaga. Pailebot «Remón», de 48 tns., con lastre de Garrucha. DESPACHADOS. Vapor «Cabo Esparte», de 1249 toneladas, con carga, para Cartagena. Polacra goleta «Borigua», de 99 toneladas, con carga, para Barcelona.

DENTADURA.—La tiene siempre robusta, blanca, sin dolor ni caries, y las encías duras y rosadas como el carmin, y la boca fresca y perfumada, el que usa diariamente el Licor del Polo de Orive, célebre dentífico español, justamente acreditado en la higiene por sus virtudes dentíficas y por su riquísimo perfume.—En Almería: Farmacia de Vives Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

La toma de Salitrán Madrid 9, 10 m.

Los telegramas particulares que se reciben de Manila amplían los detalles que se tienen de la toma de Salitrán que ayer le telegrafió.

Dicen que á primera hora del combate, los rebeldes sostenían con nuestras tropas una lucha feroz, pero que cuando reconocieron la superioridad de nuestras fuerzas y el arrojo de nuestros valientes soldados que iban apoderándose de sus primeras posiciones, en el campo enemigo entró un horrible pánico huyendo desalentados y desconcertados, mientras los nuestros aprovechaban tan favorables circunstancias.

Los tagalos, gritando ferocemente hicieron la retirada, cortando el puente cercano sobre el río Imus.

Se ignora hasta ahora el número de bajas que tuvieron los rebeldes, por más que todos los despachos están contestes en afirmar que fueron numerosas.

Un héroe. (A las 11'25 m.) No cesan de recibirse telegramas de Manila. Los últimos dicen que la muerte de general Zavala fué la de un héroe.

Al frente de las fuerzas que mandaba y montado á caballo, recibió un balazo en el pecho, pero con hermoso patriotismo, lejos de amilanarse, gritó á los soldados diciendo que prosiguieran la campaña hasta obtener la victoria.

Los ayudantes se acercaron á él y en sus brazos espiró: que tan valerosamente supo cumplir con su patria.

Los ayudantes de dicho general también fueron heridos.

En marcha.—Ordenes (A las 11'40) El general Lachambre, despues de su triunfo, salió inmediatamente de Salitrán con dirección á San Nicolas donde tendrá una conferencia con Polavieja sobre la dirección de la campaña.

El general Polavieja ha ordenado que saiga á seguida de Manila una columna de nuestro ejército, compuesta de nueve compañías, para establecer una línea de contacto con el general Lachambre.

Varios encuentros. (A las 12 m.) Los telegramas oficiales que se reciben de la isla de Cuba, no mencionan ningún nuevo combate de importancia.

Nuestras fuerzas hicieron algunos reconocimientos en las provincias de las Villas, Matanzas, Pinar del Rio y Habana, encontrándose con varias partidas de insurrectos, con las que sostuvieron breve fuego.

En estos encuentros logramos matarles á 26 rebeldes, entre los que figura el cabecilla llamado Vidal.

A nosotros nos hirieron á cuatro soldados. También se presentaron catorce insurrectos con armas.

Los carlistas (A la 1 t.) En vista de lo mal que recibe la opinión los pequeños levantamientos de algunas partidas carlistas, dada la actual situación porque atraviesa España, dícese que el marqués de Cerralbo y el Sr. Mella tienen el propósito de ir á Lérida con objeto de celebrar una entrevista con los principales elementos de su partido y exponerles que don Carlos hacíase cargo de la crítica situación de su patria, considera y declara como traidores á su causa, á todos los que en las actuales circunstancias intenten levantarse, creando dificultades á la Nación para que acabe victoriosamente las guerras de Cuba y Filipinas.

Un yankee sentenciado. (A las 2'20 t.) Los despachos telegráficos que se reciben de New York, dan cuenta de haber sentenciado los Tribunales de Filadelfia á Mister Hart, por haberse probado plenamente que dicho yankee había conducido una expedición filibustera á bordo del conocido barco «Laurada».

Dicho filibustero ha sido condenado, con beneplácito de la justicia, á trabajos forzados. De la noche. Consejo de Ministros Madrid 9, 8 n.

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente. En él se ocuparon de los recursos que se necesitan para ambas guerras, acordándose la acuñación de pasta con el escudo filipino con destino al Archipiélago. El Sr. Cánovas al ocuparse de los carlistas, negó importancia á la partida que se ha levantado, creyendo sea obra de los filibusteros.

Ascensos.—Cabecilla muerto. (A las 8'30 n.) Mañana se firmarán los ascensos de los generales Gonzalez Muñoz y Arizon. Se dice que en un combate que se ha sostenido en Cuba, ha sido muerto el célebre cabecilla Arango.

La partida carlista. (A las 9 n.) Una carta particular recibida de Calanda, dice que la partida carlista levantada, la forman 87 hombres armados y con muchas municiones. La Guardia civil continúa en su persecución.

Reo ejecutado. (A las 9'35 n.) Ha sido ejecutado el reo de Vich. Pidió perdón cuando sentóse en el patíbulo. Bolsas. 4 por 100 interior, 63.15. 4 por 100 exterior, 75.25. Londres á la vista, 32.20. París á la vista, 27.75.

Obligaciones vendidas—Cartillas evaluatorias. (A las 10 n.) El Sr. Castellano ha vendido al Banco Hispano Colonial 2.000 obligaciones de Cubas. A fines del mes actual saldrán las brigadas topográficas para rectificar las cartillas evaluatorias en la provincia de Almería.

Fuego de cañón.—Capitan muerto. (A las 10'25 n.) Telegrafían de Pañaraque que se supone se ha roto el fuego de cañón y fusilería hacia San Nicolas.

A consecuencia de la herida que sufrió en un combate con los rebeldes ha fallecido el bravo capitán Sr. Nart.

Cañoneo de la escuadra.—Muchas bajas. (A las 10'30 n.) Un telegrama oficial que acaba de recibirse de Manila dice que

la escuadra osoneó desde (Bacoora a Novaleia, incendiando una granada muchas casas.

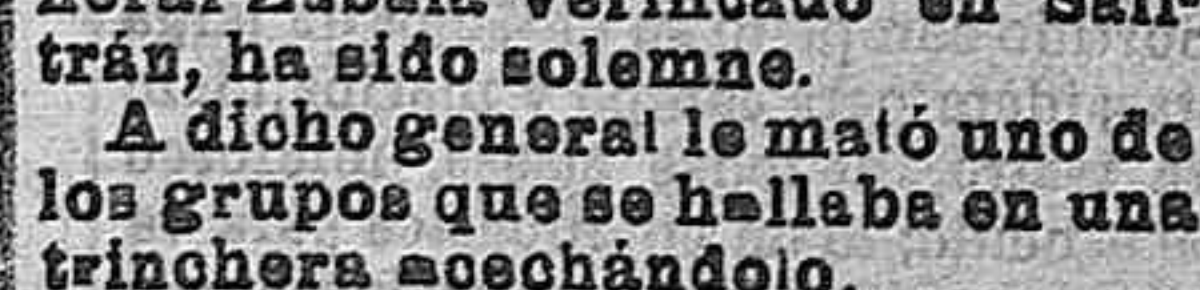
El enemigo ha sufrido muchas bajas, huyendo de varios sitios. Declaraciones de Mr. Sherman. (A las 11 n.)

El senador americano Mr. Sherman, ha recibido á nuestro representante en los Estados Unidos Sr. Dupuy de Lome diciéndole que tanto él como Mr. McKinley desean que entre los Gobiernos de España y americano, reinen siempre cordiales relaciones.

Estas declaraciones han causado muy buen efecto. Mas noticias de Filipinas. (A las 12 n.)

Otro telegrama de Manila dá cuenta de que el entierro del general Zabala verificado en Salitrán, ha sido solemne. A dicho general le mató uno de los grupos que se hallaba en una trinchera acechándolo.

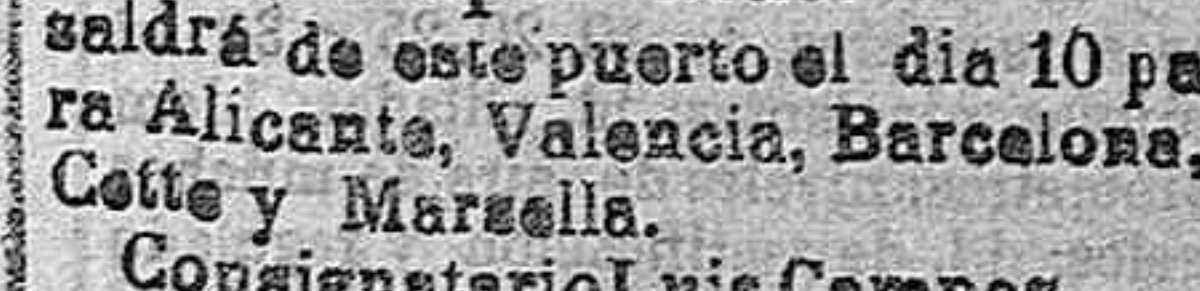
Las trincheras enemigas dicen que tienen una contratrinchera de mampostería.—PERPEN.



Vapor Grao. Saldrá de este puerto el día 10 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cotte y Marsella. Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.



Nuevo Extremadura Saldrá de este puerto el día 11 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cotte y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



Aviso. Se halla vacante la plaza de Director de la banda de música de Gergal, dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas. Los que deseen solicitarla pueden dirigirse, dentro del término de 20 días, al Abogado D. José Espinar Garrido, Presidente de la Sociedad musical gergaleña.

Venta de naranjos. En el cortijo del Lavadero de Gádor propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en plátano de ágrio, procedentes de pepita todo de calidad inmejorable y á precios económicos.

GABINETE CLINICO DEL DOCTOR D. Ezequiel Sanchez

Medico de las facultades de Paris, Madrid y Argel. Consultas: Todos los días de 2 á 4 de la tarde. Cinco pesetas en el gabinete del Doctor y 10 á domicilio.

Los indigentes, que justifiquen serlo, serán consultados gratuitamente los lunes y jueves de 8 á 9 de la mañana. Hotel de Londres, Glorieta de San Pedro.

Francisco Losana

Quesos de bola, plato, gruyere, Raquet fort y manchego. Unico depósito en esta provincia de los acreditados chocolates de los RR. PP. Benedictinos. LA INDEPENDENCIA. Ricardos 8

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico-Universal preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay evita las fliciones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cebrían y Compañía, Barcelona.

No más reumatismo.
En el bañadero de St. Eusebio, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, a drid.

Óptica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, son brújula y termómetro. Pantómetras completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula esadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, a 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidadas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y reguladores; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, a veintidos y 45 pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinzas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y desleída, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Es tuches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas dobles y triples decimales y de 6 escales en una. Esteresócopos y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigeteras, platillos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesa liceres, vinos, mostos, leñas, vinagres, leche. Densímetros, Alcometros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retraídas y cata ratas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armazones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composuras de óptica.

Entrada Barrio Jesús.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
REUMATISMOS

FAJAS

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Príncipe, bajos del Teatro Principal.

No más cabello blanco AGUA ESPAÑOLA.

Dayuive al cabello blanco su primitivo color dándole fuerza y brillo, vigo y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las Farmacias de Don José Quesada, D. Antonio Ferrnandes, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tóses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Reclícese todo Sustrituto Barato y sin Valor.



PEDRO DOMECQ

COSECHERO

ALMACENISTA

y Extractor de Vinos,

JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.



DESTILADOR

de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDRO DOMECQ

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

Representantes en Almería: Sres. Muro y Diaz.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1868 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000
Fondo reserva. 7.500.000
Fondos invertidos 15.767.849

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarrros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar á los niños.
Reporta grandes beneficios, conteniendo el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesitan y nutre el sistema óseo.
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil, Málaga.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías

EL RABIOSO DOLOR

DE
MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también las fetidez que la carie emana al aliento.

HE MANDADO POR AIBAF



FORMA ME RESTA SUFRIR

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bota.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso para defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció el diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que sea la preferida á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de esta arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez

LA PERLA ANTI-GASTRICA
DEL DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos, sean ó no dolorosos.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Teluan 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

RELOJERIA DE FERRER Y FONT.

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo de níquel y acero, foscofó de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se siguen haciendo como clase de composturas, por difiles que sean garantizándolas. lo preci tiene acreditada hace años.

FALTA DE FUERZAS
SIEMPRE EL OMBRO
EL NIEBRO
DEBILIDAD
RECONSTITUYENTE

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomamos parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL